



Factura: 001-202-000058401



20190101002P01191

NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA
EXTRACTO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
CUENCA - ECUADOR

Escritura N°:	20190101002P01191						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE MAYO DEL 2019, (17:28)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SERRANO GUERRERO JOHNNY XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104983382	ECLATORIA NA	CEDENTE	
Natural	ORTEGA TOLEDO ROSANA PAOLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104225743	ECLATORIA NA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CHACON GONZALEZ DIANA CAROLINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0151828324	VENEZOLANA	DESIGNARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		HUAYNACAPAC			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	200.00						

[Handwritten signature]

NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA



[Large handwritten signature]



ESCRITURA NRO.

20190101002P01191

ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR:

JOHNNY XAVIER SERRANO GUERRERO; y,

ROSANA PAOLA ORTEGA TOLEDO

A FAVOR DE:

DIANA CAROLINA CHACON GONZALEZ

CUANTÍA: 200,00 USD

DI 3 COPIAS

***** DA *****

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, hoy día **SIETE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**, ante mí, **DOCTORA MARCIA NIETO PACHECO, NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA**. Comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura, por una parte **JHONNY XAVIER SERRANO GUERRERO** y su cónyuge **ROSANA PAOLA ORTEGA TOLEDO**, de estado civil casados entre sí, de nacionalidad ecuatorianos, domiciliados en la calle Isabel la Católica 284 y Fernando de Aragón de ésta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, teléfono: 0984843054; correo electrónico: jxavis@msn.com; por sus propios y personales derechos en calidad de **CEDENTES**; y, por otra

Doy fe: Que al margen de la escritura pública número 2013-1-01-02 P 6555 de Constitución de la Compañía denominada **COMPAÑIA ECUATORIANA DE INGENIERIA, CONSULTORIA Y PLANIFICACION INCONPLAN CIA. LTDA.** De fecha 19/08/2013, que reposa en los archivos de ésta Notaría Segunda de Cuenca, he sentado razón de la escritura de Cesión de Participaciones que corre de ésta y siguientes fojas. **Cuenca, a 07 de mayo del 2019.- La Notarie:**

parte la señorita **DIANA CAROLINA CHACON GONZALEZ**, de estado civil soltera, de nacionalidad venezolana, domiciliada en la calle Rafael Fajardo y Daniel Muñoz de ésta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, teléfono: 0982282160; correo electrónico: dianitachacon@hotmail.com; por sus propios y personales derechos, a quienes en lo posterior se le denominará **CESIONARIA**.- Los comparecientes declaran ser mayores de edad, de profesión master, magister y socióloga en su orden, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORITA NOTARIA:** En su Registro de Escrituras Públicas, dígnese incorporar una de Cesión de Participaciones, contenida en las siguientes cláusulas: **Primera: Comparecientes.**- Interviene como cedente, el Señor **JOHNNY XAVIER SERRANO GUERRERO** con Cédula de Ciudadanía No 010498338-2, y su cónyuge **ROSANA PAOLA ORTEGA TOLEDO** con cédula de ciudadanía No 0104225743 por sus propios derechos y, como cesionario, la Señorita **DIANA**



Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA-ECUADOR

CAROLINA CHACON GONZALEZ con Cédula de Identidad 015182832-4, también por sus propios derechos. Los comparecientes son ecuatorianos los primeros y venezolana la última, mayores de edad, de estado civil casados los primeros y soltera la última, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, y legalmente capaces para contratar y obligarse.- **Segunda: Antecedentes.**- a) El cedente, señor JOHNNY XAVIER SERRANO GUERRERO, es propietario de DOSCIENTAS participaciones de UN dólar cada una en la Compañía "COMPAÑIA ECUATORIANA DE INGENIERIA, CONSULTORIA Y PLANIFICACION INCONPLAN CIA. LTDA.." b) La COMPAÑIA COMPAÑIA ECUATORIANA DE INGENIERIA, CONSULTORIA Y PLANIFICACION INCONPLAN CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Doctor CHRISTIAN PALACIOS CARPIO Notario Público Segundo Encargado del Cantón Cuenca, con fecha diez y nueve de agosto de dos mil trece, e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón, con el número seis-tres-tres, repertorio número ocho-dos-siete-seis, de fecha cuatro de octubre del dos mil trece. El capital social actual pagado en su totalidad es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, divididas en cuatrocientas participaciones de un dólar cada uno. c) La Junta Universal de Socios de la Compañía antes indicada, reunida en esta ciudad de Cuenca el dos de mayo dos mil diez y nueve autorizó la cesión de Participaciones que más adelante se expresa, según consta de la copia certificada del Acta de dicha Junta,

que se acompaña. **Tercera: Cesión de Participaciones.**- Con éstos antecedentes, se realiza la siguiente Cesión de Participaciones: al cedente, señor JOHNNY XAVIER SERRANO GUERRERO, cede DOSCIENTAS participaciones de UN dólar cada una, a DIANA CAROLINA CHACON GONZALEZ. La cesionaria acepta la cesión antes detallada de manera que el cuadro de socios y aportaciones de la compañía denominada "COMPAÑIA ECUATORIANA DE INGENIERIA, CONSULTORIA Y PLANIFICACION INCONPLAN CIA. LTDA." queda como sigue:

Socio	Número de Participaciones	Participación
Eloy Patricio Pesantez Caguana	200	50%
Diana Carolina Chacón Gonzalez	200	50%

Cuarta: Gastos.- Las partes acuerdan que todos los gastos que deban realizarse para el perfeccionamiento del presente instrumento, así como gastos notariales, serán enteramente pagados por la CESIONARIA. **Quinta: Cuantía.**- La cuantía se fija en DOSCIENTOS DOLARES de Estados Unidos de América. **Sexta: Anotaciones.**- De estas Cesiones, se tomará nota al margen de la Escritura original de Constitución de la Sociedad, al margen de su inscripción en el Registro Mercantil, y en el libro correspondiente de la Compañía. Usted Señorita Notaria, se servirá agregar Las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento. Hasta aquí la

minuta, que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el **DOCTOR RAMIRO URGILEZ SOLÓRZANO ABOGADO CON MATRICULA PROFESIONAL NÚMERO 971 DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY.**- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí la Notaria a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura de todo lo cual doy fe.-

Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

JOHNNY XAVIER SERRANO GUERRERO
c.c. 0104983382

ROSANA PAOLA ORTEGA TOLEDO
c.c. 0104725743

DIANA CAROLINA CHACON GONZALEZ
c.i. 0151828324

DRA. MARCIA NIETO PACHECO
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON DE CUENCA



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ECUATORIANA DE INGENIERIA, CONSULTORIA Y PLANIFICACION INCONPLAN CIA LTDA

02 de mayo de 2019

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador, el día de hoy 02 de mayo de 2019, a las 09h00, en la dirección ubicada en la Urbanización Río Sol 513, en la Avenida Gonzales Suarez y Los Andes, se encuentra presente el 100% del capital social, bajo el siguiente detalle:

Socio	Participación
Eloy Patricio Pesántez Caguana	200
Johnny Xavier Serrano Guerrero	200

En vista de que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías en su artículo 238, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ECUATORIANA DE INGENIERIA, CONSULTORIA Y PLANIFICACION INCONPLAN CIA LTDA**, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Nombramiento de Gerente y Presidente de la Compañía
2. Autorización al socio Ingeniero Xavier Serrano para la venta de las participaciones sociales.

Se instala la sesión, preside la misma el Ingeniero Patricio Pesantez en calidad de Presidente, actúa de Secretario el Ingeniero Xavier Serrano, según consta en los estatutos de la Compañía.

Punto 1. Nombramiento de Gerente y Presidente de la Compañía

El Ingeniero Patricio Pesantez propone a la junta los siguientes nombres para la administración de la compañía

Scig. Diana Carolina Chacon Gonzalez como Gerente de la Compañía

Ing. Eloy Patricio Pesantez Caguana como Presidente de la Compañía

El Secretario toma votación y se aprueba por unanimidad la moción.

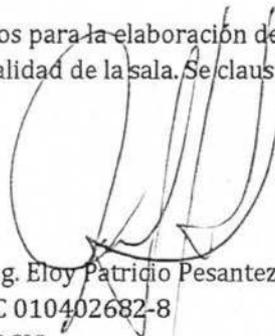
Punto 2. Autorización al socio Ingeniero Xavier Serrano para la venta de las participaciones sociales.

El Ingeniero Xavier Serrano indica que por intereses personales va a vender la totalidad de las participaciones sociales a la Señorita Diana Carolina Chacon Gonzalez, por lo que solicita a la Junta la autorización del caso, se toma votación y la junta autoriza por unanimidad a Johnny Xavier Serrano Guerrero vender 200 participaciones de la Compañía ECUATORIANA DE INGENIERIA, CONSULTORIA Y PLANIFICACION INCONPLAN CIA LTDA a Diana Carolina Chacon Gonzalez.

Sin otro punto por tratar, se concede un receso de 20 minutos para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada la totalidad de la sala. Se clausura la sesión a las 10h00.



Ing. Johnny Xavier Serrano Guerrero
CC 010498338-2
SOCIO
SECRETARIO



Ing. Eloy Patricio Pesantez Caguana
CC 010402682-8
SOCIO
PRESIDENTE JUNTA



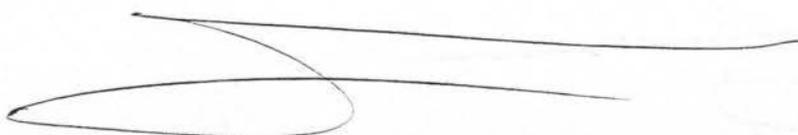
De conformidad con lo que prescribe el Artículo 113 inciso segundo de la Ley de Compañías vigente, yo, **JOHNNY XAVIER SERRANO GUERRERO**, con cédula de ciudadanía No. 010498338-2, en calidad de Gerente de **COMPAÑIA ECUATORIANA DE INGENIERIA, CONSULTORIA Y PLANIFICACION INCONPLAN CIA. LTDA.**, certifico que en la Junta General Universal de Socios de la Compañía, de fecha 02 de mayo del año 2019, se resolvió por unanimidad del capital social autorizar al socio **JOHNNY XAVIER SERRANO GUERRERO** para que transfiera doscientas (200) participaciones de una dólar cada uno a favor de la señorita **DIANA CAROLINA CHACON GONZALEZ**.

Cuenca, 02 de mayo del 2019

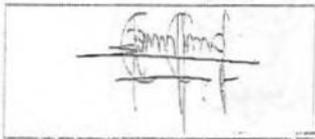

EL GERENTE.

JOHNNY XAVIER SERRANO GUERRERO

C.C. 0104983382



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0104983382

Nombres del ciudadano: SERRANO GUERRERO JOHNNY XAVIER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/GIL RAMIREZ
DAVALOS

Fecha de nacimiento: 14 DE MAYO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÁSTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORTEGA TOLEDO ROSANA PAOLA

Fecha de Matrimonio: 24 DE MARZO DE 2017

Nombres del padre: SERRANO SEGUNDO LIZARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GUERRERO LOURDES LUCRECIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE MARZO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE MAYO DE 2019

Emisor: JOSUE DAVID PINTO NIETO - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 190-222-19760



190-222-19760

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número Único de Identificación: 0104225743

Nombres del ciudadano: ORTEGA TOLEDO ROSANA PAOLA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 23 DE SEPTIEMBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SERRANO GUERRERO JOHNNY XAVIER

Fecha de Matrimonio: 24 DE MARZO DE 2017

Nombres del padre: ORTEGA VICENTE RUBEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TOLEDO ROSA MATILDE

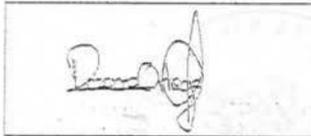
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE MARZO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE MAYO DE 2019

Emissor: JOSUE DAVID PINTO NIETO - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 196-222-19795



196-222-19795

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA-ECUADOR

Número único de identificación: 0151828324

Nombres del ciudadano: CHACON GONZALEZ DIANA CAROLINA

Condición del cedulaado: EXTRANJERO_VISADO*1*AÑO

Lugar de nacimiento: VENEZUELA/VENEZUELA

Fecha de nacimiento: 3 DE ENERO DE 1986

Nacionalidad: VENEZOLANA

Sexo: MUJER

Instrucción: INICIAL

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 11 DE DICIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE MAYO DE 2019

Emisor: JOSUE DAVID PINTO NIETO - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



REGISTRO CIVIL



N° de certificado: 190-222-19816



190-222-19816

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ORTEGA TOLEDO ROSANA PAOLA
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO **1986-09-23**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
JOHNNY XAVIER SERRANO GUERRERO

No. **010422574-3**




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN **MAGISTER** V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ORTEGA VICENTE RUBEN**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **TOLEDO ROSA MATILDE**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **CUENCA 2017-03-24**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2027-03-24**

IGM 17 01 713 35

000876151

Dr. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SUPLENTE
CUENCA - ECUADOR

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0013 F JUNTA N.º 0013 - 350 0104225743

ORTEGA TOLEDO ROSANA PAOLA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **AZUAY**
CANTÓN **CUENCA**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
PARROQUIA **MONAY**
ZONA:



D-GEACC

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS **2019**

CIUDADANA/O

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Dr. Marcia Nieto Pacheco
PRESIDENTA DE LA JURV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SERRANO GUERRERO JOHNNY XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA
FECHA DE NACIMIENTO **1984-05-14**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
ROSANA PAOLA ORTEGA TOLEDO

No. **010498338-2**




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN **MASTER** V33131122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **SERRANO SEGUNDO LIZARDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **GUERRERO LOURDES LUCRECIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **CUENCA 2017-03-24**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2027-03-24**

IGM 17 01 713 35

000876130

Dr. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SUPLENTE
CUENCA - ECUADOR

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO



ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS **2019**

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE

AZUAY

24 de marzo de 2019

FECHA: **03-25-19** No. **0003688**

Certifico que la (el) ciudadana (o):
Serrano Guerrero Johnny Xavier
Portador(a) de la cédula de ciudadanía No.: **010498338-2**

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido por 120 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

SECRETARÍA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE AZUAY

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
EXT*VISADO*1*AÑO
APELLIDOS Y NOMBRES
CHACON GONZALEZ
DIANA CAROLINA
LUGAR DE NACIMIENTO

Venezuela
Caracas
FECHA DE NACIMIENTO 1986-01-03
NACIONALIDAD VENEZOLANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

No. 015182832-4




INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INICIAL LAS PERMI.POR.LA.LEY V314312142

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
XXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXX

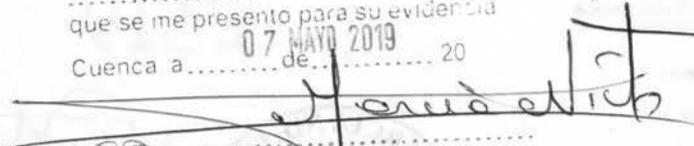
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2018-12-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2019-12-11

000752785



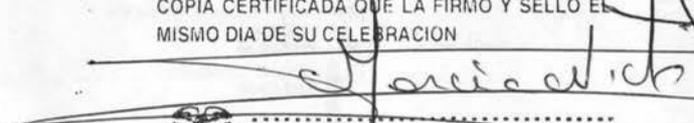

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

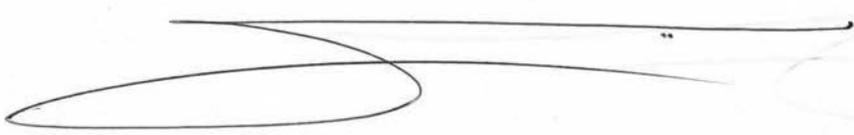
Doy fe, Que la fotocopia que antecede en
1 foja(s), es igual al original
que se me presenta para su evidencia
Cuenca a 07 MAYO 2019 de 20


Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA

HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES
SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTA TERCERA
COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EL
MISMO DIA DE SU CELEBRACION




Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA



TRÁMITE NÚMERO: 6715



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	5586
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	103
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /CUENCA /07/05/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA ECUATORIANA DE INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANIFICACION INCONPLAN CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "COMPAÑÍA ECUATORIANA DE INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANIFICACION INCONPLAN CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 633, EL 04/OCTUBRE/2013.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 21 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2019

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

